

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe de Auditoría:	O-DIDAI/SUB-061-2023-2
Nombramiento:	O-DIDAI/SUB-061-2023
SIAD No.:	618075
Fecha del Nombramiento:	26/04/2023
Fecha de entrega del Informe:	11/05/2023
Fecha de entrega del Informe Final:	17/05/2023
Nombre del Auditor:	Lic. Maximiliano Abaj Subuyuc
Nombre del Supervisor:	Lic. Jorge Efraín Yoc Coy
Entidad:	Ministerio de Educación
Unidad Ejecutora:	Dirección de Servicios Administrativos -DISERSA-
Tipo de Auditoría:	Consejo o consultoría
Áreas Examinadas:	Primer seguimiento a las recomendaciones del informe de auditoría O-DIDAI/SUB-019-2023, referente a la verificación sobre la conciliación de saldos y registros de inventarios, del período 01 de enero al 31 de diciembre de 2022
Período Auditado:	N/A

TOMO 1 DE 1

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA
INFORME O-DIDAI/SUB-061-2023-2
SIAD 618075**

Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna, en la verificación de la conciliación de saldos y registro de inventarios reportados del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 en la Dirección de Servicios Administrativos -DISERSA-

GUATEMALA, MAYO DE 2023

INDICE

INTRODUCCIÓN	1
OBJETIVOS	1
ALCANCE DE LA ACTIVIDAD	1
RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD	1
ANEXOS	3

INTRODUCCION

De conformidad con el nombramiento de auditoría No. O-DIDAI/SUB-061-2023, de fecha 26 de abril de 2023, fui designado para realizar consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna en el informe ejecutivo O-DIDAI/SUB-019-2023, relacionado con la verificación de la conciliación de saldos y registro de inventarios del período 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, en la Dirección de Servicios Administrativos -DISERSA-.

OBJETIVOS

General

Realizar primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna.

Específico

Verificar si existen recomendaciones implementadas, en proceso e incumplidas.

ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

Se efectuó primer seguimiento a cuatro recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna, según informe ejecutivo O-DIDAI/SUB-019-2023 de la auditoría sobre la conciliación de saldos y registro de inventarios, en la Dirección de Servicios Administrativos -DISERSA-.

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

El resultado del trabajo realizado se resume a continuación:

RECOMENDACIONES EN PROCESO (Ver detalle en Anexo Formulario SR1)

De conformidad con el formulario SR1 "Implementación de Recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna" y a la evaluación de la documentación presentada por el personal de la Dirección de Servicios Administrativos -DISERSA-, se determinó que las recomendaciones de las siguientes cuatro deficiencias, están en proceso debido a que las acciones realizadas por los responsables, van encaminadas a su implementación:

1. Falta de conciliación de saldos en registros de inventarios.
2. Bienes muebles no contabilizados.
3. Bienes con características fungibles registrados en el Formulario FIN-02 "Detalle de Inventario por Institución y Cuenta".
4. Falta de realizar: a) el registro contable del inventario físico de todos los bienes de la DISERSA y b) El resumen de dicho inventario físico.

El resultado que las recomendaciones estén en proceso, propicia que se mantenga firme la acción correctiva y que exista atraso en el proceso administrativo, así mismo, riesgo de sanción económica por la Contraloría General de Cuentas, por incumplimiento de recomendaciones.

COMENTARIO DE AUDITORÍA Y COMPROMISO DE LOS RESPONSABLES

Los comentarios y el estado actual de la implementación de las recomendaciones, quedaron asentados en el formulario SR1, "Implementación de Recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna", mismo que fue firmado y sellado de conformidad por el Director, el Jefe de Registros en Sicoín, Libros y Procesos de Baja y por el Coordinador del Departamento de Inventarios y Almacén, todos de la DISERSA. Así mismo, en dicho formulario, manifestaron que se comprometen a realizar las acciones necesarias para dar cumplimiento a las recomendaciones que quedaron en proceso, e indicaron que con fecha 15 de diciembre de 2023, documentarán las acciones realizadas e informarán a la Dirección de Auditoría Interna.



Lic. Maximiliano Abaj Subuyuc
Auditor Interno
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación



Lic. Jorge Efraín Yoc
Supervisor
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación



M.A. Javier Estuardo Romero Espinoza
SUB-DIRECTOR
Dirección de Auditoría Interna - DIDAI
Ministerio de Educación



Licda. Julia Victoria Monzón Pérez
DIRECTORA
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

ANEXO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

Formulario SR1

IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA AÑO 2022

Entidad:	Dirección de Servicios Administrativos -DISERSA-		
Tipo de Auditoría:	Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna, en el informe O-DIDAI/SUB-019-2023 de verificación sobre la conciliación de saldos y registro de inventarios, periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.		
Nombramiento:	O-DIDAI/SUB-061-2023	No. Informe:	O-DIDAI/SUB-061-2023-2
Auditor Encargado:	Lic. Maximiliano Abaj Subuyuc	Supervisor:	Lic. Jorge Efraim Yoc Coy

No.	Condición y Recomendación	Responsable	Situación			Comentario de los Responsables y de Auditoría Interna																												
			Cumplida	En Proceso	Incumplida																													
	Deficiencias en el área de inventarios En la Dirección de Servicios Administrativos -DISERSA-, por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, al realizar la verificación sobre la conciliación de saldos y registro de inventarios, se determinaron las deficiencias siguientes: 1. Presentaron integración de saldos de los tres registros utilizados para control de bienes muebles y se determinó que no se encuentran conciliados, derivado a que reflejan diferencias entre sí, de la forma siguiente:	Director General de DISERSA Jefe de Registros en SICOIN, Libros y Procesos de Baja. Coordinador Departamento de Inventarios y Almacén.		X		Notificación de Informe O-DIDAI-No. 094-2023 SIAD: 618075, de fecha 22 de marzo de 2023, de la Dirección de Auditoría Interna -DIDAI- en el cual notifica al Lic. Lidner Danilo Sincal Teleuario Director de Servicios Administrativos -DISERSA- "...Como autoridad superior de la Dirección de Servicios Administrativos -DISERSA-, es la persona responsable de girar las instrucciones a quien corresponda, para que se cumplan las recomendaciones contenidas en el informe adjunto, solicitando se sirva informar a la Dirección de Auditoría Interna, en un plazo de 10 días hábiles en cumplimiento a la Ordenanza de Auditoría Interna Gubernamental, Capítulo VI "Plazos para la actividad de auditoría interna", numeral 20.																												
	<table><tr><th rowspan="2">No.</th><th rowspan="2">Descripción</th><th>Saldos al 31/12/2022</th><th colspan="3">Diferencias</th></tr><tr><th>Total</th><th>Libros Vs. Formularios</th><th>Libros Vs. Tarjetas Responsabilidad</th><th>Formularios Vs. Tarjetas de Responsabilidad</th></tr><tr><td>1</td><td>Libros de Inventarios</td><td>54,380,105.36</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2</td><td>Formulario FIN-01 y FIN-02</td><td>54,334,249.30</td><td>45,896.06</td><td></td><td></td></tr><tr><td>3</td><td>Tarjetas de Responsabilidad</td><td>19,859,076.89</td><td></td><td>43,521,020.47</td><td>43,475,172.41</td></tr></table>	No.	Descripción	Saldos al 31/12/2022	Diferencias			Total	Libros Vs. Formularios	Libros Vs. Tarjetas Responsabilidad	Formularios Vs. Tarjetas de Responsabilidad	1	Libros de Inventarios	54,380,105.36				2	Formulario FIN-01 y FIN-02	54,334,249.30	45,896.06			3	Tarjetas de Responsabilidad	19,859,076.89		43,521,020.47	43,475,172.41	<i>Lic. Maximiliano Abaj Sibuyuc</i> Auditor interno Dirección de Auditoría Interna -DIDAI- Ministerio de Educación				
No.	Descripción			Saldos al 31/12/2022	Diferencias																													
		Total	Libros Vs. Formularios	Libros Vs. Tarjetas Responsabilidad	Formularios Vs. Tarjetas de Responsabilidad																													
1	Libros de Inventarios	54,380,105.36																																
2	Formulario FIN-01 y FIN-02	54,334,249.30	45,896.06																															
3	Tarjetas de Responsabilidad	19,859,076.89		43,521,020.47	43,475,172.41																													

Lic. Lidner Danilo Sincal Teleuario
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS -DISERSA-
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Lic. Enrique García Álvarez
COORDINADOR
Dpto. de Inventarios y Almacén
Dirección de Servicios Administrativos
Ministerio de Educación

Licda. Sindi Tzuc Yucán Pérez
Jefe de Registros en SICOIN,
Libros y Procesos de Baja
Departamento de Inventarios y Almacén
Ministerio de Servicios Administrativos -DISERSA-

Página 1 de 9

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

Formulario SR1

IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA AÑO 2022

Entidad:	Dirección de Servicios Administrativos -DISERSA-		
Tipo de Auditoría:	Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría interna, en el informe O-DIDA/SUB-019-2023 de verificación sobre la conciliación de saldos y registro de inventarios, periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.		
Nombramiento:	O-DIDA/SUB-061-2023	No. Informe:	O-DIDA/SUB-061-2023-2
Auditor Encargado:	Lic. Maximiliano Abaj Subuyuc	Supervisor:	Lic. Jorge Efraín Yoc Coy

En consecuencia, se observa que no se dio cumplimiento a lo establecido en el Sistema de Gestión de la Calidad del Ministerio de Educación, específicamente lo descrito en el "Instructivo Administración de Inventario" código INV-INS-04, Literal C.1. Realización de inventario físico anual, Actividad 2. Conciliación de Inventarios Libro y SICOIN y la Actividad 3. Conciliación de Inventarios, libro y resguardo de bienes. Recomendación Que el Director General de Servicios Administrativos, dire instrucciones por escrito y de seguimiento a las mismas para verificar su cumplimiento, a efecto que el Coordinador de Inventarios y Almacén, planifique, con apoyo del personal responsable de realizar los registros de inventario, y del control de las tarjetas de responsabilidad, la realización de la integración y verificación de saldos, del total de los bienes registrados en los libros de inventario de la Dirección de Servicios Administrativos y de la Oficina de Registro y Trámite Presupuestal, y reportados en el SICOIN WEB (formularios FIN-01 y FIN-02), y además, que concilien con el total de bienes registrados en las tarjetas de responsabilidad. Comentario de Auditoría Interna Así mismo, al presentar las pruebas de descargo, proporcionaron información y documentación de una nueva diferencia en libros, estableciendo las diferencias finales.	Lic. Maximiliano Abaj Subuyuc Auditor Interno Dirección de Auditoría Interna -DIDA- Ministerio de Educación	Oficio VDA-254-2023, de fecha 29/03/2023, firmada por la M. SC. María del Rosario Balcarcel Minchey, Viceministra Administrativa del Ministerio de Educación, en el cual instruye al Licenciado Lidner Danilo Sincal Teleguano, Director de DISERSA, "...Se traslada el informe para que gire instrucciones a quien corresponda con la finalidad de que se realicen las acciones de seguimiento a la implementación de las recomendaciones formuladas en el plazo establecido por la Dirección de Auditoría Interna. Finalmente me permito solicitar, que al concluirse con las acciones de seguimiento se presente el informe respectivo a este Despacho..." Oficio DISERSA/DIR/LDST/eega, de fecha 13/04/2023, firmado por los Licenciados: Lidner Danilo Sincal Teleguano, Director, Sindi Tatiana Agustín Pérez, Jefe de Registro en
--	--	--

Lic. Lidner Danilo Sincal Teleguano
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Lic. Erick Enrique García Alvares
COORDINADOR
Dpto. de Inventarios y Almacén
Dirección de Servicios Administrativos

Licda. Sindi Tatiana Agustín Pérez
Jefe de Registros en SICOIN,
Libros y Procesos de Bajas
Departamento de Inventarios y Almacén

Página 2 de 9

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

Formulario SR1

IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA AÑO 2022

Entidad:	Dirección de Servicios Administrativos -DISERSA-		
Tipo de Auditoria:	Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría interna, en el informe O-DIDA/SUB-019-2023 de verificación sobre la conciliación de saldos y registro de inventarios, periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.		
Nombramiento:	O-DIDA/SUB-061-2023	No. Informe:	O-DIDA/SUB-061-2023-2
Auditor Encargado:	Lic. Maximiliano Abaj Subuyuc	Supervisor:	Lic. Jorge Efraín Yoc Coy

según se muestran en el cuadro siguiente:			SICOIN, Libro y Procesos de Baja y Erick Enrique García Álvarez, Coordinador Departamento de Inventario y Almacén, Por este medio se hace referencia a la Notificación de Informe O-DIDA-No. 094-2023 y SIAD No. 618075. Indican lo copiado literalmente: 1. En relación a la conciliación de saldos entre libro y SICOIN, se reitera que actualmente se encuentra en proceso la conciliación e integración de las tarjetas de Responsabilidad de la cuenta Oficina de Registro y Trámite Presupuestal, ya que como se hizo del conocimiento del Auditor Interno a través del Oficio DISERSA/DIR/LDTS/EEGA/stap 149, existe una aproximado de 8,600 tarjetas de responsabilidad, las cuales considerando el tiempo para presentación de la información, no fue posible integrar, es por
REGISTRO	SALDO	DIFERENCIA	
Según libros (DISERSA y Oficina de Registro y Trámite Presupuestal)	Q.54,071,996.69		
Saldo FIN-01 y FIN-02	Q.54,334,249.30	Q.262,252.61	
Saldo integración de Tarjetas de responsabilidad	Q.10,859,076.89	Q.43,212,919.80	

Lic. Maximiliano Abaj Subuyuc
Auditor Interno
Dirección de Auditoría Interna -DIDA-
Ministerio de Educación

Lic. Lidner García Sinal Teleguar
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Lic. Erick Enrique García Álvarez
COORDINADOR
Depto. de Inventario y Almacén
Dirección de Servicios Administrativos
DISERSA

Licda. Sindy Yatziana Aguilar Pérez
Jefe de Registros en SICOIN,
Libros y Procesos de Baja
Departamento de Inventario y Almacén
Dirección de Servicios Administrativos -DISERSA-

Página 3 de 9

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

Formulario SR1

IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA AÑO 2022

Entidad:	Dirección de Servicios Administrativos -DISERSA-		
Tipo de Auditoría:	Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría interna, en el informe O-DIDAI/SUB 010 2022 de verificación sobre la conciliación de saldos y registro de inventarios, periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.		
Nombramiento:	O-DIDAI/SUB-061-2023	No. Informe:	O-DIDAI/SUB-061-2023-2
Auditor Encargado:	Lic. Maximiliano Abaj Subuyuc	Supervisor:	Lic. Jorge Efraín Yoo Cáy

2. Bienes muebles no contabilizados, por el monto de Q.741,193.82, de los cuales Q.577,152.64 corresponden a tres vehículos que fueron recibidos en donación, y carecen de documentos que respalden las donaciones, según Oficio DISERSA/DIR/DIA/JAGA/EEGA 343 de fecha 21 de mayo de 2019, se solicitó a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas, la creación de código fuente específica que identifique la donación para proceder al registro y finalizar el proceso de contabilización; sin embargo, no se ha obtenido respuesta de la referida Dirección. La cantidad restante de Q164,041.18 corresponden a la cuenta de Oficina y Muebles, la cual está en proceso de integración e identificación de documentos, para regularizar y contabilizar los bienes. En virtud de lo anterior, se observa que no se ha dado el debido cumplimiento a la circular No. DAFI-DC-251, de fecha 28 de julio de 2017, la cual establece en su parte conducente, textualmente lo siguiente: "La Dirección de Contabilidad del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas, ha instruido a la verificación del inventario de cada dependencia y enfatiza que se debe revisar el origen de cada uno de los bienes ingresados en años anteriores y que a la fecha no se encuentran contabilizados"; y Circular	X Lic. Maximiliano Abaj Subuyuc Auditor interno Dirección de Auditoría Interna -DIDAI- Ministerio de Educación	ello que la referida integración refleja una diferencia entre saldos de tarjetas, al respecto de la diferencia reflejada entre los libros de DISERSA y los Formularios FIN-01 FIN-02, se informa que se giró la instrucción a la Licenciada Sindi Agustín, actual jefe de Registro en SICOIN, Libro y Procesos de baja, a través del Oficio No. DISERSA/DIA/EEGA/mjp/ 57-2023, para que en conjunto con el analista encargado de libros realicen las acciones pertinente que logren desvanecer la diferencia reportada, así mismo a través del Acta No. 06-2023, se inició con la regularización de bienes trasladados a la Dirección General de Educación Especial -DIGEPSA- por un monto de Q50,464.64. (Anexo No. 1). 2. En relación a los bienes
--	---	--

Lic. Víctor Danilo Bernal Teague
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS -DISERSA-
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Lic. Erick Enrique Guerra Alvares
COORDINADOR
Departamento de Inventarios y Almacén
Dirección de Servicios Administrativos
Ministerio de Educación

Licda. Sindi Tatiana Aguirre Peres
Jefe de Registros en SICOIN,
Libros y Procesos de Baja
Departamento de Inventarios y Almacén
Ministerio de Educación -DIGEPSA-

Página 4 de 9

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

Formulario SR1

IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA AÑO 2022

Entidad:	Dirección de Servicios Administrativos -DISERSA-		
Tipo de Auditoría:	Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría interna, en el informe O-DIDA/SUB-019-2023 de verificación sobre la conciliación de saldos y registro de inventarios, periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.		
Nombramiento:	O-DIDA/SUB-061-2023	No. Informe:	O-DIDA/SUB-061-2023-2
Auditor Encargado:	Lic. Maximiliano Abaj Subyuc	Supervisor:	Lic. Jorge Efraín Yoc Coy

DAFI-DC-282-2020 de fecha 12 de noviembre de 2020, que hace referencia al cumplimiento de lo establecido en el artículo 19 del Acuerdo Gubernativo 217.04 "Reglamento de Inventarios de los Bienes Muebles de la Administración Pública" y la Circular 3-57 "Instructivo sobre la formación, control y rendición de inventario de las oficinas públicas"; en relación con la presentación de la información anual de inventarios. Recomendación Que el Director General de Servicios Administrativos, que instrucciones por escrito y de seguimiento a las mismas para verificar su cumplimiento, a efecto que el Coordinador de Inventarios y Almacén, de seguimiento a las acciones correspondientes para continuar y finalizar la regularización de los bienes no contabilizados y que corresponden al valor de Q164,041.18 de la cuenta de Oficina y Muebles.	Lic. Maximiliano Abaj Subyuc Auditor Interno Dirección de Auditoría Interna -DIDA- Ministerio de Educación		muebles no contabilizados por el monto total de Q164,041.18, correspondiente a noventa y dos (92) bienes de la cuenta oficina y muebles, se informa que a través del acta No. 07-2023 se realizó Incorporación de bienes con la finalidad de contabilizar los bienes citados, dicha acción se realizó con base al Acuerdo Ministerial No. 50-2022. Manual de Inventarios de Activos Fijos en SICOIN WEB, esto considerando que se respalde la adquisición por compra o donación de los mismos, sin obtener respuesta positiva, de lo descrito en el presente punto se adjunta al Anexo No. 2 lo siguiente: Certificación de Acta No. 07-2023, Reporte de SICOIN de Bienes No Contabilizados actualizado en el cual se logra evidenciar que no existen bienes sin contabilizar.
--	---	--	---

Lic. Lidia Darío Simal Teleguati
COORDINADOR
Dpto. de Servicios Administrativos -DISERSA-
Ministerio de Educación

Lic. Erick Enrique García Álvarez
COORDINADOR
Dpto. de Inventarios y Almacén
Dirección de Servicios Administrativos
Ministerio de Educación

Licda. Sima Mariana Rojas Pérez
Jefe de Registros en SICOIN,
Libros y Procesos de Baja
Departamento de Inventarios y Almacén
Dirección de Servicios Administrativos -DISERSA-

Página 5 de 9

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

Formulario SR1

IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA AÑO 2022

Entidad:	Dirección de Servicios Administrativos -DISERSA-		
Tipo de Auditoría:	Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría interna, en el informe O-DIDAI/SUB-019-2023 de verificación sobre la conciliación de saldos y registro de inventarios, periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.		
Nombramiento:	O-DIDAI/SUB-061-2023	No. Informe:	O-DIDAI/SUB-061-2023-2
Auditor Encargado:	Lic. Maximiliano Abaj Subuyuc	Supervisor:	Lic. Jorge Efraín Yoc Coy

3. Según muestra de bienes registrados en el Formulario FIN 02 "Detalle de inventario por Institución y Cuenta", se determinó que incluye 20 bienes por un valor total de Q.2,763.25, con características de bienes fungibles, aunado que el "Catálogo de Insumos" generado en el SIGES, los clasifica como materiales y suministros adquiridos en el grupo 200. (Ver anexo No. 1) De acuerdo al Decreto-Ley número 106 "Código Civil", en el Artículo 154 Bienes fungibles, literalmente establece: "Los bienes muebles son fungibles si pueden ser sustituidos por otros de la misma especie, calidad y cantidad; y no fungibles los que no pueden ser reemplazados por otros de las mismas cualidades." Por otra parte, en el Sistema de Gestión de la Calidad del Ministerio de Educación, específicamente lo descrito en el Procedimiento "Inventario de Bienes" código INV-PRQ 01, Literal C. Glosario. Literal 2. Bienes Fungibles. Son todos aquellos bienes que se consumen con el uso (Diccionario de la Real Academia Española) pueden ser sustituidos por otros de la misma especie, calidad y cantidad. Recomendación Que el Director General de Servicios Administrativos, gire instrucciones por escrito y de seguimiento a las mismas para	Lic. Maximiliano Abaj Subuyuc Auditor Interno Dirección de Auditoría Interna -DIDAI- Ministerio de Educación	X	3. Con relación al numeral 3, en el cual se detalla que se determinó que 20 bienes con características de bienes fungibles se encuentran registrados como bienes fijos, se informa que a través del Acta No. 08-2023, se inició con el proceso de baja ante Contraloría General de Cuentas, de los bienes doboritos ingresados como bienes fijos, para posterior ingresarlos en el libro auxiliar de inventario correspondiente. 4. En relación a la recomendación de transcribir inventario a Libro, se informa que a través del Oficio DISERSA/DIR/LDST/oeqa 315-2023 se realizó consulta ante la Dirección de Contabilidad del Estado, acerca de la viabilidad de seguir trasladando únicamente los saldos del libro
---	---	----------	---

Lic. Lidio...
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS -DISERSA-
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Lic. Jorge Efraín Yoc Coy
COORDINADOR
Unidad de Inventario y Almacén
Dirección de Servicios Administrativos
Ministerio de Educación

Lic. Jorge Efraín Yoc Coy
Jefe de Registros en SICOIN,
Libros y Procesos de Baja
Departamento de Inventario y Almacén
Dirección de Servicios Administrativos -DISERSA-

Página 6 de 9

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

Formulario SR1

IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA AÑO 2022

Entidad:	Dirección de Servicios Administrativos -DISERSA-		
Tipo de Auditoría:	Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría interna, en el informe O-DIDAI/SUB-019-2022 de verificación sobre la conciliación de saldos y registro de inventarios, período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.		
Nombramiento:	O-DIDAI/SUB-061-2023	No. Informe:	O-DIDAI/SUB-061-2023-2
Auditor Encargado:	Lic. Maximiliano Abaj Cubuyuc	Supervisor:	Lic. Jorge Efraín Yoc Ojy

verificar su cumplimiento, a efecto que el Coordinador de Inventarios y Almacén, de seguimiento a las acciones que deberán realizar la Jefe de Registros en SICOIN, Libros y procesos de Baja, y el Analista Encargado de Libros, para evidenciar el correcto registro de los bienes según su clasificación y extender la revisión en todo el registro de inventarios para garantizar que en el libro de inventarios se registran únicamente los activos fijos.

Lic. Maximiliano Abaj Cubuyuc
Auditor Interno
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

en cada inicio de año fiscal, toda vez que transcribir todo el inventario en el libro cada inicio de año fiscal, influye en un gasto significativo de folios autorizados por Contraloría General de Cuentas por el volumen y cantidad de bienes registrados que ocupan un aproximado de 1,165 folios. (Anexo 3).

Comentario de auditoría:

De conformidad a lo anterior, las recomendaciones se encuentran **EN PROCESO**, debido a que del informe de auditoría No. O-DIDAI/SUB-019-2023, las acciones no han sido concluidas y van encaminadas a ser subsanadas, como lo manifestaron los responsables.

Jc. Lina María Sincal Teleguani
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS -DISERSA-
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Lic. Erick Enrique García Arce
COORDINADOR
Depdo. de Inventarios y Almacén
Dirección de Servicios Administrativos -DISERSA-
Ministerio de Educación

Licda. Sandra Patricia Agustín Pérez
Jefe de Registros en SICOIN,
Libros y Procesos de Baja
Departamento de Inventarios y Almacén
Dirección de Servicios Administrativos -DISERSA-

Página 7 de 9

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

Formulario SR1

IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA AÑO 2022

Entidad:	Dirección de Servicios Administrativos -DISERSA-		
Tipo de Auditoría:	Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría interna, en el informe O-DIDAI/SUB-019-2023 de verificación sobre la conciliación de saldos y registro de inventarios, período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.		
Nombramiento:	O-DIDAI/SUB-061-2023	No. Informe:	O-DIDAI/SUB-061-2023-2
Auditor Encargado:	Lic. Maximiliano Abaj Subuyuc	Supervisor:	Lic. Jorge Efraín Yoc Coy

4.	Se observó que durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, únicamente realizaron el registro de las adquisiciones y bajas de bienes sucedidos durante el periodo, y no se efectuó: a) el registro de todos los bienes con los cuales cuenta la DISERSA; y b) el resumen del inventario de la Unidad Ejecutora, como resultado del inventario practicado al 31 de diciembre de 2022, de acuerdo a lo establecido en la Circular 3-57 emitida por la Dirección de Contabilidad del Estado, en el apartado "Tiempo en que debe formarse el inventario"; así como en el Sistema de Gestión de la Calidad del MINEDUC, específicamente en el "Instructivo Administración de inventario", Código INV-INS-04, literal C.2. "Registro de inventario físico anual en libro", numeral 1. "Transcribir inventario a libro". Recomendación Que el Director General de Servicios Administrativos, gire instrucciones por escrito y dé seguimiento a las mismas para verificar su cumplimiento, a efecto que el Coordinador de Inventarios y Almacén, instruya al personal responsable, Jefe de Registros en SICOIN, Libros y procesos de Baja, y Analista Encargado de Libros, para que al realizar la verificación física del inventario al final del presente año, procedan a la transcripción de dicho inventario, en el libro autorizado para el efecto.						Lic. Maximiliano Abaj Subuyuc Auditor interno Dirección de Auditoría Interna -DIDAI- Ministerio de Educación
----	--	--	--	--	--	--	---

Chimaltenango, 08 de Mayo de 2023.

Lic. Víctor Daniel Sincel Teague
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS -DISERSA-
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Lic. Erick Enrique García Alvarez
COORDINADOR
Depto. de Inventarios y Almacén
Dirección de Servicios Administrativos
Ministerio de Educación

Licda. Sindi Tatiana Aguilar Pérez
Jefe de Registros en SICOIN,
Libros y Procesos de Baja
Departamento de Inventarios y Almacén
Dirección de Servicios Administrativos -DISERSA-

Página 8 de 9

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

Formulario SR1

IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA AÑO 2022

Entidad:	Dirección de Servicios Administrativos -DISERSA-		
Tipo de Auditoría:	Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna, en el informe O-DIDA/SUB-019-2023 de verificación sobre la conciliación de saldos y registro de inventarios, periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.		
Nombramiento:	O-DIDA/SUB-061-2023	No. Informe:	O-DIDA/SUB-061-2023-2
Auditor Encargado:	Lic. Maximiliano Abaj Subuyuc	Supervisor:	Lic. Jorge Efraim Yoc Coy

OBSERVACIONES:

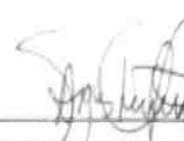
Los Licenciados: Lidner Danilo Sincal Teleguario, Director de DISERSA, Sindi Tatiana Agustín Pérez, Jefe de Registros en SICOIN, Libros y Procesos de Baja y Erick Enrique García Álvarez, Coordinador del Departamento de Inventarios y Almacén, manifiestan que se comprometen a realizar las acciones necesarias para dar cumplimiento a las recomendaciones que quedaron en proceso, derivado a que la Dirección de Auditoría Interna, puede programar un segundo seguimiento a las recomendaciones emitidas, por lo que con fecha: 15 de
diciembre de 2023, documentará las acciones realizadas e informarán a la Dirección de Auditoría Interna.

Firma y Sello:


Lic. Lidner Danilo Sincal Teleguario
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS -DISERSA-
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Lic. Lidner Danilo Sincal Teleguario
Director de la Dirección de Servicios Administrativos -DISERSA-

Firma y Sello:


Licda. Sindi Tatiana Agustín Pérez
Jefe de Registros en SICOIN,
Libros y Procesos de Baja
Departamento de Inventarios y Almacén
Dirección de Servicios Administrativos -DISERSA-

Licda. Sindi Tatiana Agustín Pérez
Jefe de Registros en Sicoín, Libros y Procesos de Baja

Firma y Sello:


Lic. Erick Enrique García Álvarez
COORDINADOR
Depdo. de Inventarios y Almacén
Dirección de Servicios Administrativos
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Lic. Erick Enrique García Álvarez
Coordinador del Departamento de Inventarios y Almacén


Lic. Maximiliano Abaj Subuyuc
Auditor Interno
Dirección de Auditoría Interna -DIDA-
Ministerio de Educación

Página 9 de 9